

## **Conferencia de prensa del secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, al término de la Tercera Reunión del Grupo de Coordinación Regional Zona Occidente, en Morelia, Michoacán**

**Pregunta (P):** Preguntarle primero si nos pudiera informar cuales son los acuerdos que se acaban de firmar. Preguntarle al secretario de Educación sobre la situación con la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, han demandado ellos continuar con las mesas de negociación a nivel nacional. Y en el caso de Michoacán, aseguran que de no haber atención de los gobiernos federal y estatal, que reiniciarán con sus actividades de protestas, entre ellas abandonar nuevamente las aulas.

Y si me lo permiten preguntarle el tema de los normalistas. Aquí en el caso de Michoacán se publicó una convocatoria el pasado viernes, sin embargo, no se tuvo la respuesta de los normalistas para ingresar al sistema educativo con este concurso, y en el caso de Michoacán ¿si habrá alguna modificación al examen, alguna modificación a la convocatoria o en su caso plazas automáticas, como ellos lo están demandando?

Y si me permite otra pregunta, ya sea al gobernador o usted, sobre el déficit financiero que atraviesa la Secretaría de Educación Pública de más de 4 mil millones de pesos y que ocupa por lo menos mil millones para cerrar el año en el tema laboral.

**Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer (ANM):** A ver déjame empezar. Sobre los acuerdos, el señor gobernador de Michoacán Silvano hizo un resumen de los acuerdos que firmamos y se los haremos llegar, sin están interesados. Pero los acuerdos tienen que ver con lo que ya resumió el señor gobernador.

Segundo. Bajo ningún motivo plazas automáticas, está prohibido por la ley, no va a suceder, no va a pasar, hemos sido muy claros. Los normalistas, como cualquier otro estudiante universitario que quiera ser parte del Servicio Profesional Docente, tienen que presentarse a una evaluación.

Y en ese sentido, en el caso de Michoacán y en todo el país. En el caso de Michoacán está la convocatoria y bueno, pues se hará la evaluación con quienes se inscriban y quienes no pues estarán perdiendo esa oportunidad.

Pero tenemos que ser muy claros, las plazas automáticas se acabaron, están prohibidas por ley, no hay manera de regresar a ese esquema. Por ley, todo el que quiera ser parte del Servicio Profesional Docente tiene que hacer una evaluación y así lo vamos hacer sin ninguna excepción y esa es la ruta, el camino, que se ha tomado en Michoacán y en todo el país.

Tercero, sobre el otro tema, decir que el planteamiento es y seguirá siendo poder avanzar en los temas que se puedan avanzar en los estados. Es decir, de todos los

problemas que tenemos en algunos estados de regularización de plazas, es tipo de temas administrativos se van a caminar, se van a seguir caminando en un diálogo a nivel estatal.

No hay, desde nuestra óptica, la discusión o el tema de la Reforma ésta superado. Por parte del gobierno federal no estamos de acuerdo con la abrogación de la Reforma Educativa, tampoco con ningún cambio, además no nos corresponde, eso no ésta sujeto a ningún tipo de discusión.

Donde sí podemos avanzar, en cada uno de los estados, en Michoacán, en Guerrero, en Oaxaca y en Chiapas, problemáticas específicas como por ejemplo, maestros que están dando clases, pero que su plaza no se ha regularizado, caminar estado por estado, así regularizar y poder solucionar problemas cotidianos de los maestros que con justicia reclaman y esa es la ruta.

**P:** Secretario, insistir sobre este cuestionamiento que le hacia mi compañera del déficit ¿si se apoyará, con cuanto se podría apoyará para abatir el caso de Michoacán? También preguntarle si ya el gobernador del estado le presentó el cuestionamiento de la Coordinadora que se hizo aquí en esta casa de Gobierno, en este salón precisamente, esta propuesta educativa que tienen emanada de su Congreso el Educador Popular ¿si estarían ustedes en vía de aceptarlo como un programa alternativo de educación, no solamente no sólo aquí en Michoacán, sino en el estado, como se ésta avanzando en esto? ¿Y también que nos comentara en qué sentido es que esta ya para ustedes superado el tema de la Reforma Educativa, porque la Coordinadora sigue siendo una de sus banderas constantes para sus movilizaciones y para insistir en la abrogación de la misma?

**ANM:** A ver sobre el primer tema el nuevo modelo educativo que nosotros estamos proponiendo y que está dentro de la reforma, permite, una de las ventajas que tiene permite y hace un reconocimiento de la diversidad regional de nuestro país.

Y lo que busca es darle mayor autonomía de gestión a las escuelas. En ese sentido, por ejemplo, los diversos planes que se desarrollen en los estados tienen cabida siempre y cuando estén dentro de la ley, tienen cabida, entonces el encuentro que tuvo aquí el señor gobernador de Michoacán con los maestros de Michoacán sobre esa propuesta.

Mientras la propuesta esté dentro de los cauces de la ley precisamente lo que hace la reforma es conocer la diferencia regional y que se pueda adaptar a la realidad de cada una de las escuelas y en ese sentido el diálogo es bienvenido.

Esos son el tipo de diálogos que son bienvenidos y que además permite la reforma para que la reforma adapte a la realidad cada estado lo que sucede.

Lo que no puede suceder es que no se cumpla con los parámetros de la ley y ese es el camino en el que estamos y por eso reiterar, respetar los puntos de vista, pero el nuestro es que la reforma es una muy buena reforma que no se va a derogar y

además que tampoco requiere cambios y vamos a continuar en esa vía y por supuesto con la apertura al diálogo.

¿Dónde está el área de oportunidad? En el Modelo Educativo. El modelo educativo, es decir, el enfoque pedagógico es donde nos permite por supuesto, consultar, tomar experiencia y adaptarlo a las necesidades regionales.

Eso está perfectamente permitido y es donde por supuesto creemos que puede haber un avance importante. Muchas gracias.

**P:** Perdón, nada más con la pregunta.

**Silvano Aureoles:** A ver el tema relativo al déficit. Hay un tema estructural que nos hemos propuesto resolver de fondo. Y si la preocupación o el tema tiene que ver con el cierre años. Está garantizado. El cierre de año está garantizado para que se les pueda pagar lo que legalmente les corresponde a las maestras, a los maestros tanto su salario, su aguinaldo, eso el cierre lo tenemos garantizado.

El problema del déficit es otra cosa. Es lo que estamos trabajando para que en los meses por venir, años por venir se resuelva de fondo un problema estructural que lleva por lo menos tres décadas gestándose y que no se había resuelto. Pero es distinto, una cosa es el cierre de año, que ese lo tenemos garantizado y lo otro, es resolver de fondo un problema estructural que va por buen camino, gracias a que va bien.

Nos está permitiendo cerrar, poder cerrar el año sin mayores complicaciones y en el mediano plazo poderlo resolver de fondo.

**P:** Buenas tardes secretario, pues preguntarle con la aprobación de un presupuesto 2017.

Si habrá algún recorte para programas educativos y también vemos un operativo de al menos 500 oficiales para resguardar esta zona si usted particularmente le tiene miedo a la CNTE o por qué se realiza.

Esto siendo que la CNTE apenas se presenta con unas 30 personas o 60 personas en distintos puntos de la ciudad.

**ANM:** Sobre el tema presupuestal decirles que los programas centrales de la Reforma Educativa están garantizados, por ejemplo, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo vamos a mantenerlas un poco más de 25 mil escuelas que están en todo el país.

La inversión de más de 10 mil millones de pesos se mantiene, de la misma manera todos los programas que son centrales a la Reforma Educativa se mantienen, no van a ser sujetos ni de desaparecer ni de tener recortes.

No van a incrementar como nos gustaría, también es una realidad, pero como hemos manejado el ajuste dentro la Secretaría de Educación Pública es llevar los recortes a lo que se conoce como gasto burocrático y a programas que no son prioritarios para la Reforma Educativa y poder sostener estos programas centrales.

Así es que eso estarán garantizados, reitero, no tendrán los incrementos que nos hubiera gustado pero lo que hoy existe se mantiene y se va por supuesto a continuar sin ningún problema.

Muchas gracias.